

La mayoría de las ciudades del país fueron afectadas en la primera quincena de enero

Por Alberto Verduco

### EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- Las ciudades fronterizas del país reflejaron el impacto de la generalización del IVA de 11% a 16%, al registrar una inflación cercana o incluso por arriba de 5%, muy por encima del objetivo del Banco de México (Banxico) de 3% +/- 1 punto porcentual.

La inflación en la primera quincena de enero afectó a la mayoría de las ciudades del país, aunque en 10 de ellas la situación fue más profunda, al registrar niveles de 5%, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Además, de las 46 ciudades que el Inegi considera para la recopilación de datos sobre la inflación, en 36 de ellas (que representan casi 80% del total) los niveles de precios superaron la meta del Banxico, con lo cual el aumento salarial aprobado para 2014 prácticamente se nulificó.

Desde el 1 de enero de 2014 entraron en vigor las nuevas medidas tributarias aprobadas en la Reforma Hacendaria, además de que continuaron alzas de precios en bienes y servicios que proporcionan los gobiernos federal y estatal.

Entre las 10 ciudades que tuvieron el mayor nivel de inflación en estos primeros 15 días se localizan algunas situadas en la zona fronteriza, así como otras plazas cercanas a los límites del territorio nacional.

Córdoba, Veracruz, fue la ciudad que reportó la inflación anualizada más alta en la primera quincena del año, luego de que el indicador se ubicara en 5.5%. La meta del Banco de México es de 3%, con una variabilidad que le permite ir de 2% a 4%. Esto significa que en esa ciudad de Veracruz la inflación está 1.5 puntos porcentuales por arriba del objetivo.

Los datos del Inegi mostraron que las afectaciones en el bolsillo de los consumidores de Córdoba, Veracruz, se dieron principalmente por el alza de precios en alimentos, bebidas y tabaco, vivienda y transporte.

La Paz, Baja California Sur, y Villahermosa, Tabasco compartieron el segundo lugar de las plazas con más inflación anualizada en estos primeros 15 días. En ambos casos el indicador se situó en 5.4%.

En Chetumal, Quintana Roo, la inflación fue de 5.3%, seguida del Área Metropolitana de la

## Inflación nulificó aumento a salarios

Escrito por asepulveda

Domingo, 26 de Enero de 2014 15:46

---

Ciudad de México, con 5.2%, mientras que Mexicali, Baja California; Ciudad Acuña, Coahuila; Querétaro, Querétaro, y San Andrés Tuxtla, Veracruz, observaron una cifra de 5.1%, cada una. En Tapachula, Chiapas se reportó 5%.

Las causas fueron prácticamente similares, ya que los aumentos de precios en alimentos, bebidas y tabaco; vivienda; salud; servicios y cuidado personal, pero sobre todo en el transporte, presionaron la inflación a nivel nacional.

El mayor impacto inflacionario en las zonas fronterizas lo explica la homologación de 16% en el IVA, pues antes de este año esas plazas del país tenían un tratamiento preferencial que sólo les hacía pagar 11% de ese gravamen.

La disposición provocó que senadores panistas interpusieran una acción de inconstitucionalidad contra la homologación del IVA en esa zona del país, misma que ahora analizará la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, reconoció las dos acciones de inconstitucionalidad presentadas por los senadores y una por diputados, referentes al déficit fiscal y por la homologación del IVA.

Aunque esperan un volumen significativo de demandas y amparos contra las nuevas medidas tributarias como gobierno federal, dijo, ya están preparados “para la defensa de los intereses del Estado”.

Incluso, el Congreso aprobó la creación de un fondo para el apoyo a la zona fronteriza de 3 mil millones de pesos ante la homologación del IVA en esa zona. Estos recursos servirán para ayudar a las familias en condición de marginación y con menores niveles de ingresos.